



## Resolución Jefatural N°00214-2011-INIA

Lima, 20 JUN. 2011

VISTO:

El Oficio N° 0465-2011-INIA-EEA.SA.H.D, suscrita por el Director de la Estación Experimental Agraria Santa Ana - Huancayo, y el oficio N° 009-2011-INIA-EEA.SA.H-PCATH/3 y la Resolución Jefatural N° 135/2011- INIA, y ;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N°089-2011-INIA, de fecha 14 de marzo del año en curso se autorizó el destaque del Ing. EDMUNDO CATACORA PINAZO, a la Estación Experimental Agraria de Santa Ana-Huancayo, como Jefe del Plan Estratégico-Huancavelica;

Que, mediante el Oficio del Visto, el Director de la Estación Experimental Agraria Santa Ana - Huancayo comunica que el Ing. Edmundo Catacora Pinazo ha solicitado el uso físico de sus vacaciones hasta el mes de agosto del 2011, conforme lo señala la Resolución Jefatural N°135/2011-INIA, por lo que propone la designación del Ing. Cesar Oscanoa Rodríguez como nuevo Jefe del Plan Estratégico de Incremento a la productividad Rural de Huancavelica;

Que, en consecuencia resulta necesario designar al profesional propuesto, en tanto se encuentre de vacaciones el titular;

De conformidad con el literal I) del Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, y con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Extensión Agraria, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Designar** como Jefe del Plan Estratégico-Huancavelica, al Ing. Cesar Oscanoa Rodríguez, en tanto dure las vacaciones del Ing. Edmundo Catacora Pinazo.

**Artículo 2º.-** El Director de la Estación Experimental Agraria de Santa Ana-Huancayo, dispondrá las funciones y responsabilidades que competen al profesional precitado.

Regístrate y Comuníquese



Instituto Nacional de Innovación Agraria